

## ACTA Nº 1/2022

### ASISTENTES:

#### En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don Manuel C. Ramos Albal

GERENTE.

Don Pedro Villa Maldonado.

Doña María Pilar Marcos Martínez

Don José Matarredona Barbará

#### En representación de las Organizaciones Sindicales:

Doña Amparo Cerdán Iñiguez (CC.OO.)

#### En representación del Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Dña. Nuria Chinchilla Chinchilla.

#### En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

#### En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

#### Secretario:

Francisco Guirado Guirado.

#### AUSENCIAS:

Doña Juana Pérez Martínez (THADER)

Doña Silvia Sánchez Cano (Casco Antiguo Jumilla)

Representante Colegio de Biólogos.

Don Pedro Hernández Jiménez (Organizaciones Empresariales)

Don Jose Diego Fernández (Organizaciones Empresariales)

Don Joaquín Marín Pay – (Asociaciones de Voluntariado)

Don Juan Bermúdez Cutillas (UGT)

En Yecla, siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2022, se reúnen, de forma telemática, los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Manuel C. Ramos Albal, actuando como secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2021).
2. Informe de gestión.
3. Propuestas de las distintas representaciones.
4. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Doña Juana Guardiola Verdú – Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.
- Doña Remedios Lajara Domínguez- Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla
- Don Pedro Romero- Concejal de Sanidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla.
- Doña María José González Lozano – Gerencia Área V.
- Ricardo García de León Chocano - Gerencia Área V.
- Doña Isabel Martínez Peñaranda - SATSE.
- Doña Beatriz Belda Barberá – Sindicato Médico.
- Doña M<sup>a</sup> Rosa Cutillas García - SAE
- Doña Clotilde Agero Moriñigo - AMAS
- Doña Natalia Carpena Pérez – Plataforma en defensa y mejora de la sanidad en el Altiplano.
- Don José Castillo Soriano– Plataforma en defensa y mejora de la sanidad en el Altiplano.

### 1. DELIBERACIONES.

**Punto PRIMERO.** - Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 1/2021).

No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 1/2022 es aprobada por unanimidad.





## Punto SEGUNDO. - Informe de Gestión Área V.

Comienza Don Manuel C. Ramos Albal, Gerente del Área V, presentando a los nuevos miembros del equipo Directivo, en concreto a la Directora Médico, Doña Pilar Marcos Martínez y al Director de Gestión, Don José Matarredona Barbará. Seguidamente quiere expresar su sentir por el fallecimiento reciente de dos personas que han sido muy significativas para la sanidad en el Área V, como han sido Don José Carpena y Don Domingo Carpena.

A continuación, pasa a dar cuenta al Consejo de los siguientes asuntos:

- Reuniones de la Comisión de seguimiento de sanitario del Altiplano.
- Gestión de la pandemia COVID.
- Mejoras en las listas de espera.
- Acuerdos de Gestión 2022.
- Refuerzo de recursos humanos.
- Datos sobre el presupuesto de 2022
- Nuevo marco de contratación por la modificación del Estatuto Marco.
- Inversiones en obras y equipamiento.

En este momento el Gerente pasa la palabra a la Doctora Pilar Marcos, directora Médico, que informa al Consejo de las actuaciones de los Servicios Médicos.

- Incorporaciones de personal médico.
- Funcionamiento de las Unidades Funcionales de ORL, Dermatología, Urología y Radiología.
- Datos de actividad:
  - o Ingresos.
  - o Listas de espera.
- Servicio de rehabilitación, con dos facultativos en dedicación exclusiva y 103 días de demora.
- Neurología, principal problema, tenemos tres plazas, una de ellas de baja y dos que no se cubren por falta de profesionales.
- Difícil cobertura: cirugía, neumología, rehabilitación, traumatología, ginecología y obstétrica, dermatología, radiología.
- Nuevas prestaciones:
  - o Consulta de eficiencia cardiaca.
  - o Cribado cáncer de colon.
  - o Urgencias de psiquiatría.





Una vez finalizada su intervención la Dra. Marcos pasa la palabra a la Dra. María José González, Coordinadora de Equipos de Primaria, que informa al Comité sobre los siguientes temas:

- Datos de población del Área.
- Pandemia COVID, 21.517 casos y 65 fallecidos en el Hospital.
- Vacunación COVID en el Área, un 78m70% completamente vacunados.
- Otras vacunaciones.
- Situación actual de los Centros de Salud.

A continuación, tiene la palabra Don Pedro Villa, Director de Enfermería, que expone lo siguiente:

- Comisión de cuados.
- Desarrollo y potenciación de los servicios de enfermería.
- Unidades de enfermería hospitalaria que se han actualizado.
- Acciones: unidad de heridas crónicas, diabetes y nutrición, insuficiencia cardiaca y transporte sanitario.
- Enfermera formada en ostomías, atiende a estos pacientes y se coordina con primaria.
- Actualización estructural en varias zonas.
- Enfermería de primaria – actualización.
- Unidad funcional de heridas crónicas.
- Información sobre el desarrollo de varias acciones en primaria.

En este momento toda la palabra Don José Matarredona, Director de Gestión, e informa al Consejo de los asuntos siguientes:

- Información sobre del presupuesto de 2022
- Datos sobre recursos humanos: incremento de profesionales en el Área, hace una relación por categorías.
- Nuevos modelos de contratación por la reforma del Estatuto Marco: Personal fijo, temporal o sustituto.
- Estado de gastos del Capítulo II- Bienes corrientes y servicios.
- Presupuesto de gasto en recetas médicas.
- Inversiones en el Área V 2021-2022.





Para finalizar, Don Ricardo García de León, Jefe de Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información, toma la palabra e informa al Consejo sobre los siguientes temas:

- Proyectos de transformación digital.
  - o Nuevo sistema de encolado de llamadas en los Centros de Salud.
  - o Gestor de colas y llamamientos
- Renovación quirófano digital integrado.
- Consolidación de otras herramientas como el sistema de imagen médica.
- Renovación del CPD

#### **Punto TERCERO.- Propuestas de las distintas representaciones.**

#### **DEMANDAS ARY AL CONSEJO SALUD**

- Desde asociación ARY, asociación de adicciones, se reitera la demanda realizada en anteriores ocasiones: - Incluir por protocolo la medición de “etanol” cuando se llevan a cabo las pruebas de seguimientos de posible consumo de sustancias a usuarios de su asociación. Manifiestan que en otras CCAA se realiza dicha prueba. También se añade que el hecho de medir esta sustancia podría ser un elemento disuasorio para no consumir alcohol.

**Responde María José González:** Se habla con Salud Mental y no lo consideran útil ya que el metabolismo del alcohol es muy rápido y no lo ve adecuado.

#### **DEMANDAS TECAYA AL CONSEJO SALUD**

- Desde TCAYA, asociación de trastornos de la conducta alimenticia, se reitera la demanda realizada en anteriores ocasiones: - Implantar el “protocolo” de actuación para detección y seguimiento de trastornos de la conducta alimentaria, en atención primaria.

**Responde María José González:** Se intentó poner en marcha antes de la pandemia. Salud Mental dice que no dispone de recurso y que no ve la necesidad para la atención a estos pacientes.

#### **DEMANDAS AFIYECLA AL CONSEJO SALUD**

- Desde AFIYECLA, Asociación de fibromialgia, se solicita: - Conocer el “número” de médicos especialistas rehabilitadores actualmente en hospital de Yecla.

**Se da por respondida durante las intervenciones anteriores.**





### DEMANDAS ACMU AL CONSEJO SALUD

- Desde ACMU, asociación de celiacos, se comenta: - Tener bien en cuenta que los “menús” de pacientes hospitalizados esté totalmente adaptados a personas con celiaquía. - Donde proceda comentar, informar sobre la necesidad de incorporar contenidos de formación sobre qué es la celiaquía en los cursos de manipulador de alimentos.

**Responde Don José Matarredona:** Existe un procedimiento adecuado para la elaboración de estos menús.

### DEMANDAS ADA AL CONSEJO SALUD

- Desde ADA, asociación de diabéticos del Altiplano, se insiste en:
  - La incorporación de personal de enfermería escolar en “todos” los centros educativos.
  - Sobre los “sensores de glucosa”, estos se ofrecen a los pacientes diabéticos en una caja para 3 meses (1 x 14 días). Cuando se da la situación que esos se averían o no funcionan (quedando la persona sin material antes del tiempo de la recepción del siguiente envío), resulta difícil y complicado poder contactar con el laboratorio para solicitar más. ADA desea saber si podría ser posible que esta asociación dispusiera de dicho material para dar a sus usuarios en caso de darse la situación anteriormente descrita para que no se dé el problema de estar sin sensor de glucosa.

*Se da por respondida durante las intervenciones anteriores.*

### DEMANDAS AOMUR AL CONSEJO SALUD

- Desde AOMUR, asociación de ostomizados, continúan insistiendo en:
  - 1) La necesidad de tener baños adaptados para ostomizados en hospitales, centros de salud, espacios públicos de gran concurrencia.
  - 2) La necesidad de disponer de estomaterapéutas en todos los espacios sanitarios, no solo hospitales sino también en centros de salud. - Comentar, también, que ha habido avance en las demandas, pero todavía falta, se demanda conforme a lo que se puede conseguir razonablemente

**Responde Don José Matarredona:** En cuanto a la primera cuestión se dispone un aseo adaptado en el sótano del Hospital y dos proyectos en primaria.

La segunda cuestión se da por respondida durante las intervenciones anteriores.





## DEMANDAS AFAY AL CONSEJO SALUD

- Desde AFAY, asociación de Alzheimer reclaman: - Que se cubran todas las plazas de neurología asignadas al hospital de Yecla

*Se da por respondida durante las intervenciones anteriores*

## DEMANDAS AFAY AL CONSEJO SALUD

- ¿Qué medidas se están adoptando para cubrir de forma definitiva las plazas actualmente vacantes en los distintos centros sanitarios del área?: por ejemplo, si se ha incluido convocatoria en Colegios Profesionales, páginas web de asociaciones científicas, búsqueda en otras comunidades autónomas, en web internacionales, etc.

**Responde Don José Matarredona:** Estas actuaciones ya se han hecho en varias ocasiones ahora lo realiza la Dirección General de Atención Especializada.

- Doña Maria del Carmen Rodríguez (AYAC) sobre cuidados paliativos y los problemas de ausencia del facultativo por bajas, días libres, etc. Se le responde por parte de Doña Pilar Marcos que se recoge y se informará.

## Punto CUARTO. - Ruegos y preguntas.

- En primer lugar, toma la palabra Don Manuel Alcaraz Quiñonero para expresar su reconocimiento a los compañeros desaparecidos recientemente con han sido el Dr. Domingo Carpena y el Dr. López Aguilera. Por otro lado, ruega reordenar el Consejo reduciendo las presentaciones y dejando más tiempo para el debate.
- Seguidamente Doña Juana Guardiola Verdú, Alcaldesa de Jumilla, observa que su municipio sale con peores datos que Yecla, en médicos de primaria, listas de espera superiores, menos inversiones, en todo caso injustificados. Jumilla necesita el CIAR que está parado, falta aceptación del solar por parte de la consejería, su estado es lamentable. Ruega se tengan en cuenta las necesidades sanitarias de su municipio y pide que por lo menos se iguale en trato a los dos municipios del Área.
- El Gerente del Área V, toma la palabra y comenta que se va a volver a trasladar la necesidad de acelerar el CIAR.
- Doña Natalia Carpena Pérez pregunta sobre adonde dirigirse para solicitar un médico forense, hay veces que es necesario y está en Cartagena. Se le responde que este tema es del ámbito de la Justicia.
- Doña Beatriz Belda Barberá toma la palabra para decir que es cierto que en comparación con otros años estamos mejor, pero muchos contratos de los que se han mencionado no son nuevas incorporaciones si no coberturas. En cuanto a las Unidades funcionales, tal y como se están materializando son un parche no una solución de futuro, propone otras soluciones como un plus por distancia o que se permita



flexibilidad horaria compensando los desplazamientos, hay que tomar medidas ya pues el problema se va a agravar con las jubilaciones que se avecinan.

- Doña Pilar Marcos Martínez responde que ha hablado en su intervención sobre nuevas incorporaciones y sobre coberturas.
- Don José Matarredona afirma que las Unidades funcionales son atractivas ya que permiten una mayor proyección y más posibilidades de formación, entre otras ventajas.
- Doña Remedios Lajara Domínguez, toma la palabra y comenta que cada uno quiere lo mejor para sus ciudadanos, la falta de profesionales es algo general, las soluciones no son posibles a corto plazo y de eso somos condicientes. Es importen que nos reunamos y tengamos la información necesaria para saber dónde y cómo estamos y hacia donde vamos.
- Doña Clotilde Agero Morinigo, interviene en este momento, y dice que la información tiene que se real y no manipulada. Que el enfermo tiene que ser el Centro de verdad y no un slogan, sólo de esta forma podremos encontrar soluciones a los problemas.
- Por último, toma la palabra Don Manuel C. Ramos Albal, Gerente del Área V, afirmando que todas las propuestas son interesantes y que la voluntad del equipo directivo es la de máxima transparencia, que la información esté disponible a todos los niveles. Transparencia absoluta.

#### **ACUERDO ADOPTADOS:**

- **No se adoptan acuerdos**

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:45 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo.-Manuel C.Ramos Albal.

Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO

26/04/2024 14:58:37

27/03/2024 12:20:42 RAMOS ALBAL, MANUEL CLEMENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e81866fa-03cc-e46b-75e4-0050569b6280





**En representación del Servicio Murciano de Salud:**

Don Pedro Villa Maldonado.

Dña. Pilar Marcos Martínez

Don José Matarredona Barbará.

**En representación de las Organización Sindicales:**

Doña Amparo Cerdán Iñiguez (CC.OO.)

**En representación del Excmo. Ayuntamiento de Yecla**

Dña. Nuria Chinchilla Chinchilla.

**En representación de las Sociedades Científicas:**

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

**En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:**

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

26/04/2024 14:58:37

27/03/2024 12:20:42 RAMOS ALBAL, MANUEL CLEMENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e81866ba-03cc-e46b-75e4-0050569b6280

